**El Ayuntamiento de Jerez inicia la licitación para la instalación de un bar-restaurante en La Laguna de Torrox**

Este servicio de restauración se suma a otras mejoras realizadas por el Ayuntamiento en este espacio verde, entre ellas la dotación de alumbrado, el arreglo de senderos peatonales, o la instalación de un parque infantil, parque canino o biosaludables

El nuevo equipamiento se instalará en una parcela de 600 metros cuadrados e incluirá terraza para veladores y un parque infantil

**25 de mayo de 2023.** El Ayuntamiento de Jerez ha iniciado la licitación para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la instalación y explotación de un bar restaurante con zona de terraza y parque infantil en una parcela de titularidad municipal situada en la Laguna de Torrox. El tipo de licitación, correspondiente al canon total de la concesión, asciende a 213.506 euros, dividido en veinte anualidades de 10.675 euros.

A través de un acuerdo de Junta de Gobierno Local, esta semana se ha aprobado la convocatoria de la citada licitación pública, así como los correspondientes pliegos de condiciones técnicas y particulares por los que se adjudicará esta concesión administrativa, para la ocupación de la parcela destinada a este nuevo equipamiento, que tiene una superficie de 600 metros cuadrados.

La concesión incluye la instalación de este bar restaurante con todas las infraestructuras necesarias y obligatorias para su puesta en funcionamiento, y que incluirá una terraza para la colocación de veladores y demás elementos de mobiliario urbano, así como una zona de juegos infantiles.

Este servicio de restauración se suma a otras mejoras llevadas a cabo por el Ayuntamiento en la Laguna de Torrox, al objeto de convertir este espacio verde en un lugar más atractivo y funcional para el ocio, hacer deporte, pasear y disfrutar de jornadas de convivencia en familia.

Cabe recordar, entre otras actuaciones desarrolladas en los últimos años, la repavimentación del sendero del lóbulo 2, la dotación de iluminación en los recorridos peatonales de ambos lóbulos, la instalación de una zona de esparcimiento canino, de un parque infantil y de elementos de ejercicios biosaludables, o la plantación de arbolado en distintas campañas anuales de plantación.

Asimismo, recientemente han finalizado las obras de reforma de acerados y alcorques de la calleWilliam Shakespeare, situada en este entorno, que ha incluido también la mejora de la pavimentación de la zona perimetral de la Laguna de Torrox.

**Criterios de valoración**

En cuanto a las características del nuevo establecimiento, el pliego de condiciones establece las siguientes superficies: 100,00 metros cuadrados para el bar restaurante en sí (de los que 70 metros cuadrados se destinan al bar y el resto a una zona de pérgola, un toldo fijo o porche adosado a la edificación); 300 metros cuadrados para la terraza donde irán ubicadas las mesas y sillas; y 200 metros cuadrados para la instalación del parque infantil.

Cabe destacar que, entre los criterios de valoración de ofertas, se incluyen aquéllas que propongan un determinado número de personas demandantes de empleo a las que se compromete a contratar el licitador para la ejecución del contrato, así como el compromiso de elaboración o disposición de un Plan de Igualdad.